

No. 052

Septiembre 24 de 2018

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Solicitud IP Públicas – Eliminación VPN para acceso a SEGAS

Respetados señores:

Se informa a los participantes del mercado de Gas Natural, que la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural se encuentra implementando mejoras tecnológicas para facilitar el acceso a las plataformas administradas por la Bolsa, particularmente con lo relacionado a la conexión al Sistema Electrónico de Gas - SEGAS.

De esta manera, se iniciará el proceso de estandarización de la conexión a los sistemas de información de la Bolsa Mercantil de Colombia, por lo que solicitamos a cada uno de los participantes del mercado remitan la dirección IP Pública de salida a internet.

Por lo anterior, solicitamos que cada Representante Legal o quien cuente con poder amplio y suficiente remita la información requerida a los siguientes correos electrónicos: liliana.buitrago@bolsamercantil.com.co, carolina.torres@bolsamercantil.com.co y al correo gestordegas@bolsamercantil.com.co. Posteriormente nuestra área de Tecnología se comunicará con cada una de las empresas para validar la conexión y dar las instrucciones del caso.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 – 383 – 385 – 387.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Directora de Mercados Energéticos